



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 24 Fecha: 24/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2021 00291	Ordinario	LIGIA - GRAJALES QUINTERO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2021 00462	Ordinario	CLAUDINA - MUÑOZ ORDOÑEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2021 00512	Ordinario	OSCAR JAVIER - VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2021 00514	Ordinario	JULIAN DAVID - GIRALDO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2021 00541	Ordinario	ALCIDES - HENAO QUINTERO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2021 00606	Ordinario	MARIA ELENA - SALAMANCA VELEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2021 00648	Ordinario	MARIA PATRICIA - MENESES OROZCO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2021 00649	Ordinario	JOSE NAVAL - SALAZAR GIRALDO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2021 00798	Ordinario	PATRICIA - DIAZ GIRALDO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2021 00805	Ordinario	JOSE IVAN - OCAMPO GARCIA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2021 00820	Ordinario	GLORIA INES - LOPEZ VILLA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2021 00839	Ordinario	GILBERTO - CARDONA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2021 00851	Ordinario	MARIA BIBIANA - ARCILA CARMONA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2021 00882	Ordinario	LUIS FERNANDO - SALAZAR LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2022 00021	Ordinario	ASDRUBAL DE JESUS - MELCHOR MELCHOR	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2022 00022	Ordinario	LEONEL - VILLA CANO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2022 00023	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA - AMARILES	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2022 00062	Ordinario	ANGELA LILIANA - RIOS MARIN	COOMEVA	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha de audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento , el día DOS (2) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).	23/02/2023	
1700141 05001 2022 00151	Ordinario	JOSE ASMARAGDO - BETANCUR BETANCUR	NUEVA EPS S.A	Auto ordena entregar títulos al apoderado(a) de la parte demandante	23/02/2023	
1700141 05001 2022 00384	Ejecutivo	PROTECCION S.A	FERNANDO - JIMENEZ ROA	Auto libra mandamiento ejecutivo niega medidas y dispone notificación personal a la parte ejecutada.	23/02/2023	
1700141 05001 2023 00066	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	EXCAVACIONES Y PERFORACIONES ARANGO & ARANZAZU SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo niega medida y dispone notificación personal a la parte ejecutada.	23/02/2023	
1700141 05001 2023 00084	Ejecutivo	PORVENIR SA	NELSON GALVEZ BETANCUR	Auto rechaza demanda por falta de competencia . Dispone remiti a Oficina Judicial de Bogotá para reparto entre jueces laborales municipales de esa ciudad.	23/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA24/02/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO